



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 59 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120190059400	Ejecutivo	Maribel Villamizar Gonzalez	Daniel Betancurt Rodriguez	05/08/2020	Auto Ordena - Actualiza Crédito-Ordena Entrega Títulos Judiciales PDF
05045318400120150015400	Liquidación	Ana Victoria Hernandez Rojas	Ramiro De Jesus Quintero Gallego	05/08/2020	Auto Decide - Sentencia 108 - Aprueba Trabajo De Particion PDF
05045318400120200010700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Anyi Valeria López Ruiz		05/08/2020	Auto Rechaza - No Subsanó PDF
05045318400120200010200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Manuel Euclides Sanchez Mayo	Jesús Arnaldo Sánchez Mayo	05/08/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanación PDF
05045318400120160069800	Procesos Ejecutivos	Arlis Avila Fuentes	Willinton Chaverra	05/08/2020	Auto Ordena - Deja En Firme Liquidación De Crédito PDF

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de

Verificación 6f439cc2-5bc7-4e13-801e-
ccb1aaed7cd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 59 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120180028500	Procesos Ejecutivos	Francia Elena Medrano Cardona	Alberto De Jesús Zapata Fernández	05/08/2020	Auto Ordena - Actualizar Liquidación Credito-Ordena Entrega De Títulos Judiciales PDF

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de

Verificación 6f439cc2-5bc7-4e13-801e-
ccb1aaed7cd5